

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	JUNIO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>						
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>						
Nombres y Apellidos: VALVERDE IMAN JOSE ANDRE NICOLAS						
Tipo	DNI	Número	76324754	Fecha de Ingreso	23/10/2023	Sede
Cargo:						
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>						
REMUNERACION BASICA						23.83
REMUNERACION DOMINICAL						3.97
<b>Total</b>						<b>27.80</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>						
MESES COMPUTABLES :	1					
CTS CALCULADA :	2.32					
DIAS COMPUTABLES :	1					
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551922142039					2.32

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOS CON 32/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

VALVERDE IMAN JOSE ANDRE NICOLAS

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	JUNIO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>						
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>						
Nombres y Apellidos: VALVERDE IMAN JOSE ANDRE NICOLAS						
Tipo	DNI	Número	76324754	Fecha de Ingreso	23/10/2023	Sede
Cargo:						
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>						
REMUNERACION BASICA						23.83
REMUNERACION DOMINICAL						3.97
<b>Total</b>						<b>27.80</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>						
MESES COMPUTABLES :	1					
CTS CALCULADA :	2.32					
DIAS COMPUTABLES :	1					
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551922142039					2.32

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOS CON 32/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

VALVERDE IMAN JOSE ANDRE NICOLAS